



## EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE JUNIO DE 2014 DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE APROBÓ:

1. Las actas correspondientes a las sesiones del Claustro de 4 y 16 de diciembre de 2013.
2. La propuesta de concesión del Título de Doctor Honoris Causa al Profesor Dr. D. Federico Corriente Córdoba y al Profesor Dr. D. Michel Denis.
3. Las siguientes propuestas de resolución:
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Gobierno de Canarias a aprobar un plan financiero para el mantenimiento y la mejora de las infraestructuras de las universidades públicas canarias, que sea incluido con partidas económicas dentro de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias del año 2015. De forma que se dé respuesta a la urgente necesidad de financiación que en este caso evidencia la Universidad de La Laguna en materia de mantenimiento e infraestructuras. (Propuesta nº 1)
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad a gestionar y hacer efectiva la cesión de las infraestructuras que actualmente utiliza el CEIP Prácticas Aneja, solicitadas formalmente por parte del Consejo de Gobierno, habida cuenta de la imposibilidad de construir el edificio comprometido para la Facultad de Educación, de forma que se dé respuesta satisfactoria a la demanda de espacios para un desempeño digno de las funciones universitarias (docencia, investigación, transferencia y gestión) que tiene encomendadas. (Propuesta nº 2)
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna se posiciona en contra de las prospecciones petrolíferas en aguas cercanas a las Islas Canarias.(3)
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna solicita que se amplíe el número de salas de estudio durante el período de exámenes, especialmente los fines de semana, además de que se aumente el horario de las bibliotecas con mayor demandas hasta las 23.00 p.m. (Propuesta nº 16)
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se modifique el Reglamento de la Asignatura “Trabajo Fin de Grado” tras las experiencias del presente curso académico para adaptarlo a la realidad de las diferentes facultades. (Propuesta nº 18)
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se tomen las medidas necesarias para eliminar las asignaturas llave en los planes de estudio en extinción. (Propuesta nº 24)
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se habiliten más espacios de estudio en el tiempo previo y durante los exámenes, así como en periodos vacacionales. (Propuesta nº 25)
  - El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al Rector a que se lleven a cabo labores de embellecimiento en los jardines del campus central y en las zonas verdes del campus de Guajara. (Propuesta nº 26)

EL SECRETARIO GENERAL

José María Palazón López